



Banco Nacional de PDTS del MCTIP

Presentación de proyectos UTN

CONVOCATORIA

La Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado convoca a la presentación de Proyectos para ser incorporados al Banco de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social (BPDTS) del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva del Poder Ejecutivo Nacional (MCTIP).

Los PDTS son proyectos de Investigación y desarrollo orientados a la resolución de problemas, necesidades o demandas de la sociedad, la política, la economía o el mercado; produciendo innovaciones cognitivas. La incorporación de Proyectos al Banco Nacional de PDTS permite acreditar antecedentes en desarrollo tecnológico, y solicitar la radicación de becas Pos Doc.

Podrán presentarse Proyectos vigentes al 4 de octubre de 2012 o posteriores.

PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Enviar las postulaciones a la Secretaría de Ciencia, Tecnología y Posgrado de Rectorado, en original por correo interno y copia en formato digital, incluyendo los formularios de elevación a Rectorado de UTN (PDTS-Formulario-MCTIP-descargar.doc) y al MCTIP (PDTS-Formulario-UTN-descargar.doc), y la documentación requerida en ambos. (Ver PDTS - Detalle Presentacion.pdf)

EVALUACIÓN

Los proyectos serán evaluados en tanto proyectos de I+D en UTN, por evaluadores del Banco de Evaluadores, en el seno del Consejo Asesor de esta secretaría, (PDTS_Planilla_Evaluacion_UTN.pdf).

Una vez avalados por el Rector de UTN y elevados al MCTIP, serán evaluados por la Comisión de Acreditación de PDTS en esa instancia ministerial, en función de su aporte a la resolución de problemas de la sociedad en diversas esferas y la innovación local que representan en materia de conocimiento por la Comisión de Acreditación de PDTS en el MCTIP.



Banco Nacional de PDTS del MCTIP

Presentación de proyectos UTN

RELEVANCIA PARA LA POLÍTICA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE UTN

Esta Secretaría destaca el interés especial que representa la creación del Banco de Proyectos de Desarrollo Tecnológico y Social para la Universidad Tecnológica Nacional, puesto que se inspira en concepciones acerca del desarrollo tecnológico afines a aquellos que esta casa de altos estudios sostiene como política de investigación (Resol. CSU N° 232/1998), y otorga reconocimiento a la investigación aplicada y al desarrollo, y tanto a realizaciones individuales como colectivas.

Esta afinidad se expresa además en que muchos PID están en condiciones ser incorporados al Banco de PDTS, o alojan proyectos de aplicación que pueden ser incorporados.

Al mismo tiempo, la inclusión de un Proyecto en el Banco de PDTS permite acreditar antecedentes profesionales en desarrollo tecnológico, según Resol. SPU/ME N° 3564, Resol. SACT/ MCTIP N°079, y solicitar radicación de becas PosDoc.